



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13681, 184/13685  
184/13686

21/05/2020

31585, 31589  
31590

**AUTOR/A:** GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); MARISCAL ANAYA, Guillermo (GP); MERINO MARTÍNEZ, Javier (GP)

### RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa que el Gobierno, a través del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), trabaja para que, una vez finalice la crisis actual originada por la pandemia de COVID-19 se pueda impulsar la promoción de España como destino turístico, ajustándose a las nuevas circunstancias del sector y de la demanda.

En esta línea de acción se trabajará de manera coordinada con las Comunidades Autónomas, los organismos de promoción y los clubes de producto. Se está trabajando para activar el turismo nacional de cara a este verano, si la situación sanitaria y de movilidad lo permiten, y para que los visitantes extranjeros regresen pronto y con las máximas garantías de seguridad sanitaria.

En este sentido, se está planificando una nueva campaña para estimular el turismo nacional y, posteriormente, un plan de promoción y marketing en los mercados internacionales, con el objetivo de recuperar a los visitantes extranjeros que cada año escogen España para sus vacaciones.

La campaña de comunicación será oportuna, empática, relevante, con inspiración moderada y destacando la confianza y seguridad, en todas sus acepciones, que tiene nuestro país como destino turístico.



Por otra parte, cabe destacar que las medidas tomadas hasta la fecha con mayor impacto en la economía y el empleo, para las empresas han sido las siguientes:

- Casi 1 millón de afiliados en actividades turísticas están protegidos por los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) (1 de cada 3). Además, esta protección se prolongará hasta el 30 de junio, fruto del diálogo social y el acuerdo alcanzado entre los agentes sociales y el Gobierno.
- 230.000 autónomos (1 de cada 5) del sector turístico se han beneficiado de la prestación extraordinaria por cese de actividad o reducción de ingresos
- Las empresas del sector turístico cuentan, por el momento, con más de 6.000 millones de euros de liquidez de la Línea de avales del Instituto de Crédito Oficial (ICO).

Además, para afrontar la crisis causada por la COVID-19 en el sector turístico, el Gobierno trabaja en el Plan de Relanzamiento del Turismo en coordinación con las comunidades autónomas y el sector. El Plan de Relanzamiento del Turismo está integrado por cuatro pilares:

- Seguridad sanitaria, a través del desarrollo de protocolos de operativa adaptados a cada subsector que aseguren que el turismo en España es seguro para los visitantes, para los trabajadores y para los territorios que les acogen.
- Apoyo económico, con medidas destinadas a las empresas y la protección de sus trabajadores, en la gestión de sus costes laborales a través de la flexibilización de los ERTE y de su financiación, y con medidas también destinadas a los territorios.
- Conocimiento turístico, a través del desarrollo de un observatorio que nos proporcione los datos necesarios para tomar las decisiones adecuadas en cada momento.
- Posicionamiento del turismo de España como un destino seguro y sostenible, tanto de cara al turismo nacional como internacional, a través de la promoción.

Cabe señalar que TURESPAÑA trabaja siempre de manera conjunta y coordinada con La Rioja para su promoción en los mercados internacionales. Esta dinámica de trabajo continúa siendo la misma, pero ajustada a las circunstancias actuales, y a las que se planteen en el corto y medio plazo.



En este sentido, el plan de acciones acordado por TURESPAÑA con La Rioja para el 2020 va a ser revisado por ambas partes este mes de junio para ajustarlo a la nueva situación.

En este sentido, la Secretaría de Estado de Turismo y TURESPAÑA están en continuo contacto con los responsables de turismo de La Rioja de cara a continuar con la promoción de España, en general y de La Rioja en particular. Los Planes que se acuerden serán después ejecutados por los servicios centrales y por las distintas consejerías de turismo de la red en el exterior.

La promoción a realizar incluirá, además de todas las actividades incluidas en el Plan Operativo Anual acordado por La Rioja y TURESPAÑA, la campaña de comunicación y publicidad internacional con todas sus herramientas: publicaciones digitales, videos, contenido y marketing en redes sociales, el portal Spain.info., etc...

En toda esta promoción se pondrán en valor los recursos de la comunidad autónoma que permitan atraer una turista de calidad y sostenible, de acuerdo con las prioridades la política turística española. En este sentido, se destacarán los recursos naturales, culturales, patrimoniales y gastronómicos de La Rioja.

Madrid, 18 de junio de 2020